EL LITORAL

[illegible] — 12 páginas — Precio: $ 1.50 — SANTA FE, SABADO 18 DE MAYO DE 1974 — Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Deciden el 29 el caso mendocino

En esa fecha considerará Diputados la posibilidad de proseguir el juicio político a A. Martínez Baca

MENDOZA, 18 (NA). — La Cámara de Diputados de la provincia recién considerará la posibilidad de proseguir el juicio político al gobernador Alberto Martínez Baca en su sesión del 29 del corriente, según lo decidió el cuerpo en su última sesión.

Antes de llegar a esa determinación legisladores de los dos sectores en que se encuentra dividido el bloque peronista intercambiaron agrias acusaciones.

Mientras tanto dirigentes justicialistas alistados dentro de la corriente "ortodoxa", con el apoyo de legisladores y dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones locales resolvieron declararse en "estado de alerta" al tiempo que aclamaban al vicegobernador Carlos Mendoza como el futuro gobernador de la provincia.

Estos dos hechos enmarcaron la jornada política de ayer en esta provincia, tras conocerse el pronunciamiento de la comisión de juicio político a Martínez Baca, de la Cámara de Diputados, que resolvió en despacho de mayoría que correspondía proseguir las actuaciones por entender que el mandatario provincial incurrió en mal desempeño de sus funciones y en algunos delitos.

La opinión de la mayoría de esa comisión —cuatro legisladores— no fue compartida por la minoría —tres diputados— quienes señalaron en su despacho que no correspondía seguir juicio político a Martínez Baca.

El despacho de la mayoría había sido refrendado por diputados pertenecientes al justicialismo "ortodoxo" y al conservadorismo mientras que el de la minoría tiene las firmas de diputados adictos a Martínez Baca y uno perteneciente a la Unión Cívica Radical (UCR).

Los despachos tuvieron entrada ayer a la Cámara de Diputados la que los consideró en una tumultuosa sesión a cuyo término se dispuso que quedarán reservados en secretaría hasta el 29 del corriente para ser tratados ese día en sesión de tablas.

La resolución faculta al presidente de la Cámara para que, en caso necesario, adelante esa fecha, siempre que exista conformidad de las distintas bancadas.

MENDOZA, 18 (NA). — La decisión en Diputados se logró por unanimidad tras un arduo debate de tipo político y pleno de incidentes, donde los legisladores justicialistas "ortodoxos" mantuvieron agrias polémicas con los integrantes del "bloque de los diez", que son los diputados peronistas que apoyan a Martínez Baca.

Los incidentes comenzaron al darse entrada al dictamen e impugnar el diputado Molina, del bloque de los diez, la inclusión en el despacho de la [illegible] de juicio político del cuarto informe de la comisión senatorial investigadora en Bodegas y Viñedos Giol.

Molina cuestionó esa inclusión, según dijo, por haberse producido el informe en instantes en que estaba en pleno proceso el enjuiciamiento a [illegible] Baca y, por lo tanto, no se le dio oportunidad al mandatario para que presentara su defensa en relación con los cargos vertidos.

Entonces se originó un fuerte altercado verbal entre representantes de los dos sectores, contando los "ortodoxos, con el apoyo de diputados demócratas, especialmente del presidente del bloque Enrique Falache.

En medio de un desorden generalizado, y mientras se escuchaba el insistente llamado a cesar en esas manifestaciones desde la presidencia del cuerpo, se escuchó —entre otras voces— al diputado Verdejo, justicialista, quien expresó a Molina "usted no puede hablar porque está expulsado" refiriéndose a la decisión adoptada por el delegado normalizador en el [illegible] Cardozo, que lo expulsó del partido.

El diputado Fradusco, de la UCR y único alfonsinista de su bloque, apoyó la impugnación del bloque de los diez sobre el referido cuarto informe en su carácter de único legislador radical integrante de la comisión de juicio político.

Sorpresivamente Mathos, de la UCR, habló en nombre de su bancada expresando que Fradusco lo hacía "solamente a título personal" y esto motivó que el aludido abandonara el recinto con evidentes muestras de disgusto, aunque poco después reingresó a la cámara.

Mientras se realizaba la sesión la policía —que había sido distribuida en número sin precedentes— procedió a la detención de dos jóvenes sorprendidos en la barra repartiendo volantes con leyendas de apoyo a Martínez Baca.

Mantuvo varias entrevistas el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, mantuvo varias entrevistas esta mañana en la Casa de Gobierno.

Tras constituirse en su despacho a las 8.45, el jefe del Estado recibió sucesivamente al titular de la Casa Militar de la Presidencia, coronel Carlos A. Corral; al canciller, Sr. Alberto J. Vignes, y al embajador argentino en Libia, Omar Vaquir, quien concurrió a saludar a Perón antes de emprender viaje a su destino diplomático.

Se incrementará el déficit fiscal

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El déficit fiscal sufrirá un incremento del 55 por ciento sobre el previsto en el cálculo de gastos y recursos de continuar al ritmo actual, según surge de las cifras proporcionadas oficialmente por el gobierno.

De acuerdo a esa fuente durante los cuatro primeros meses de este año la diferencia entre egresos e ingresos alcanza a 6.690.770.000 pesos nuevos, cifras que es más de la mitad del déficit previsto para todo el año en el presupuesto nacional, y que estaba estimada en los 13.000 millones de pesos nuevos.

De continuar los ingresos y egresos con el mismo ritmo durante lo que falta del año es probable que la diferencia en contra de la Tesorería Nacional alcance a los 20.000 millones de pesos nuevos, cifra 55 por ciento más alta que la prevista con anterioridad.

Según las cifras suministradas durante el primer cuatrimestre los ingresos fiscales sumaron 10.281.780.000 pesos nuevos y las erogaciones fueron de 16.972.550.000 pesos nuevos.

Como es norma de las actuales autoridades económicas la casi totalidad del desequilibrio se financió mediante las operaciones que la ley autoriza para realizar con los fondos del Banco Central, de donde se extrajeron 5.390.810.000 pesos nuevos.

Por su parte, el Fondo Unificado de Cuentas Oficiales también fue aprovechado por el secretario de Hacienda, Ricardo Lumi, quien dispuso de 1.412.670.000 pesos nuevos para equilibrar la diferencia entre entradas y salidas.

El diferendo de S. Cruz aún sin solución

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La conflictiva situación institucional en la provincia de Santa Cruz a raíz del enfrentamiento entre el gobernador, Jorge Cepernic, y el vicegobernador, Eulalio Encalada, tomó nuevo impulso al salir en defensa de cada uno de los contendientes diputados provinciales y el delegado regional de la Confederación General del Trabajo (CGT), de Río Gallegos.

Las declaraciones fueron conocidas ayer, una en forma de conferencia de prensa, y la otra como comunicado, mientras que Cepernic y Encalada permanecen desde hace casi dos semanas en esta capital tratando de conseguir que el Poder Ejecutivo nacional apoye a su respectiva posición para provocar el alejamiento del contrario del importante cargo que ocupa.

El proceso de enfrentamiento entre los dos mandatarios provinciales comienza a poco de haber asumido el cargo, el 25 de mayo de 1973, pero tomó estado álgido hace un mes aproximadamente cuando Cepernic solicitó por radiotelefonía a Encalada que presentara la renuncia a su cargo por interferir la labor gubernativa desde su puesto de presidente de la Legislatura provincial.

A este cargo se sumaron otros de tipo ideológico —que fueron rápidamente respondidos por Encalada— ya que Cepernic se encuentra apoyado por la "tendencia" y el vicegobernador por el peronismo "ortodoxo".

Posición de cinco diputados provinciales

La situación se reiteró ayer aquí cuando cinco diputados provinciales fieles a Cepernic señalaron en conferencia de prensa que era necesario que Encalada dimitiera para el bien de Santa Cruz.

También dijeron que el vicegobernador no conocía lo que ocurría en la provincia ya que era "de Santiago del Estero y hace poco que está en Santa Cruz".

Las declaraciones fueron efectuadas por los diputados Rolando Stirnemann, presidente del bloque justicialista de la Legislatura; Elsa Martínez, Pablo Ramos, Víctor Carrizo y Carlos Rossel.

Durante la conferencia también refutaron las denuncias de que pertenecieran a la "tendencia" o los "Montoneros" afirmando ser "peronistas sin aditamiento".

Al respecto Stirnemann dijo que se le imputaba falsamente ser "revolucionario, montonero o adepto a la tendencia"... "sólo soy peronista", añadió.

Ramos también señaló que "se me llamó jefe o líder de los Montoneros, y eso no tiene nada que ver con la realidad".

La diputada Martínez tuvo a su cargo denunciar lo que, a su juicio es la tarea de obstrucción que Encalada realiza contra la labor gubernamental de Cepernic desde su puesto al frente de la legislatura provincial.

Según señaló actualmente hay alrededor de 200 proyectos elevados a la Legislatura por el Poder Ejecutivo que no son considerados por disposición de Encalada, entre ellos uno relativo a la expropiación de tierras "que están actualmente en manos de intereses extranjeros, aunque en algunos casos se lo disimule transfiriendo falsamente los títulos a sociedades creadas ex profeso para ocultar la verdad".

La legislatura añadió que, entre otros proyectos que "no se pudo tratar porque no tuvieron entrada por esa oposición orquestada por Encalada con el apoyo de los legisladores 'ortodoxos' peronistas" están algunos referidos a pesca, ley de aguas e integración de entes.

Finalmente Stirnemann señaló que "todo lo que propone el gobernador es torpedeado durante el plazo de 30 días establecido por la ley para que tenga entrada y tratamiento en la cámara".

Agregó que, en ese lapso "los diputados separados (que responden a Encalada y suman ocho) obstruyen sistemáticamente toda posibilidad de hacerlo".

Por ello, añadió, es necesario que Encalada, "que apenas si conoce algo de la provincia ya que es santiagueño y estuvo pocas veces en Santa Cruz... se vaya y que se vaya no sólo de la cámara sino de Santa Cruz".

Al tiempo que se daba esta conferencia de prensa se conocía una nota que Peralta le hizo llegar al secretario general del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, José Humberto Martiarena, expresándole el "apoyo y solidaridad de los gremios confederados peronistas nucleados en esa delegación, ante los injuriosos términos vertidos por el señor Jorge Cepernic en la nota que remitió ayer al ministro del Interior".

Aviones de Israel se aproximaron a Beirut

BEIRUT, 18 (UPI). — Aviones israelíes se aproximaron hoy a Beirut varias veces y la aviación libanesa salió a interceptarlos, dijo Radio Beirut.

Las alarmas sonaron dos veces en la capital y la mayor parte de la gente ignoró la primera, pese a las instrucciones del Ministerio de Defensa de que debían buscar refugio. Entonces la radio explicó a la población el significado de las sirenas.

No hubo informes de combates aéreos o de ataques de la aviación israelí.

Aviones israelíes atacaron ayer secciones del sur del Líbano, matando a una mujer y violando el espacio aéreo libanés sobre Beirut, causando alarmas sónicas, anunció el Ministerio de Defensa.

En tanto un líder guerrillero Yasser Abd Rabbou, del Frente Popular Democrático, dijo que el secretario de Estado, Henry A. Kissinger, estaba tratando de liquidar la causa de los palestinos.

Explosión atómica en la India

NUEVA DELHI, 18 (UPI). — La India se sumó hoy al exclusivo círculo de potencias nucleares tras el exitoso ensayo subterráneo de un ingenio nuclear, con la promesa de no usar jamás el descubrimiento con fines bélicos.

La comisión de energía atómica informó que realizó un experimento pacífico subterráneo detonando un artefacto de explosión a 100 metros bajo tierra.

El vocero de la comisión no dijo dónde o cuándo se realizó el experimento. Tampoco mencionó si la nación recibió asistencia externa para concretar la experiencia.

La agencia noticiosa oficial, Press Trust of India, dijo que hay indicios de que el ingenio probablemente fue ensayado el jueves en la región del Rajastan, una zona desértica en el ángulo occidental del país, cerca de la frontera con Pakistán.

La India derrotó a Pakistán en una guerra de 14 días en 1971, que dio lugar al desmembramiento de la nación y al surgimiento de la República de Bangladesh.

Los diplomáticos destacados en Nueva Delhi rehusaron comentar el anuncio pero la mayoría expresó gran sorpresa.

Sólo otras cinco naciones han detonado artefactos nucleares a saber: Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y China.

La Comisión de Energía Atómica dijo que el gobierno no tiene intención de producir armas nucleares y reafirmó la oposición del gobierno al uso militar de las explosiones atómicas en operaciones de minería o en excavaciones.

La primera bomba atómica fue ensayada por los Estados Unidos en Los Alamos, Nuevo México, el 16 de julio de 1945.

Sólo dos bombas atómicas han sido utilizadas con fines bélicos y fueron lanzadas por los Estados Unidos contra las ciudades de Hiroshima, el seis de agosto de 1945, y Nagasaki, tres días después.

El 23 de setiembre de 1949 el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, anunció que la Unión Soviética había ensayado una bomba atómica, poniendo así fin al monopolio estadounidense en la materia.

Navarro fue excarcelado

CORDOBA, 18 (NA) — El ex jefe de la policía provincial, teniente Cnel (RE) Antonio Navarro, tendrá que responder a las acusaciones sobre sedición, privación calificada de la libertad y usurpación de títulos que se le sigue ante la justicia provincial por presentación del procurador del Tesoro de este Estado.

El juicio también comprende a cuatro policías y dos civiles que habrían participado en los mismos hechos.

La decisión fue adoptada ayer por el juez Adolfo Zamboni Ledesma quien dispuso el procesamiento y prisión preventiva —esta última excarcelable— del grupo de siete personas quienes quedaron en libertad bajo caución real de un millón de pesos moneda nacional para Navarro y de sumas que alcanzan a 600.000 pesos moneda nacional para cada uno de los policías y de 200.000 pesos moneda nacional para los civiles.

Los cargos imputados al grupo están referidos a los hechos del 27 de febrero último y que culminaron con el derrocamiento del gobernador Ricardo Obregón Cano y del vicegobernador, Atilio López, por parte de las fuerzas policiales que comandaba Navarro.

En ese momento el ex jefe de policía dio como causa de su proceder una supuesta entrega de armas por los ex mandatarios provinciales a grupos civiles. Esa denuncia fue desestimada hace 48 horas por el juez Zamboni Ledesma por ser esas armas las asignadas a la custodia de la gobernación.

Los procesados son, además de Navarro los policías Manuel Reartes, Alberto Choux, Miguel Bustamante y Luis Nieto y los civiles Vicente Camburo y Luis García.

Durante la indagación los siete imputados declararon que el motivo de la acción policial del 27 de febrero —cuando se derrocó a Obregón Cano y López y se los detuvo junto a otros ochenta funcionarios, legisladores y amigos personales— fue la tenencia de armas de guerra en la gobernación.

Navarro afirmó que, en el procedimiento efectuado en la gobernación, se hallaron ametralladoras, pistolas y municiones, pero el magistrado entendió que con ello no se sustanciaba el delito de tenencia ilegal de armas de guerra, puesto que "las halladas por la policía pertenecían al personal de custodia".

El dictamen de Zamboni Ledesma añade que el 27 de febrero el Poder Ejecutivo cordobés dio por terminadas las funciones del entonces jefe de policía, "medida que no fue acatada... sino que determinó... el acuartelamiento de cuerpos dependientes de su jefatura, en abierta y franca actitud de alzamiento contra las autoridades".

Próxima visita del presidente Geissel a Bolivia

LA PAZ, 18 (UPI). — La entrevista del presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, y el de Brasil, general Ernesto Geissel, anunciada para el próximo día 22 en Cochabamba, no tendría la trascendencia que se estimaba en forma especulativa porque se limitará a la firma de una "carta de intenciones", según dijeron hoy fuentes oficiales.

El ministro de Energía e Hidrocarburos, Guillermo Jiménez Gallo, informó a la Confederación Nacional de Profesionales que lo que se firmará en Cochabamba "no es un contrato (de venta del gas), es solamente un convenio, un marco general de cooperación entre los dos países".

El presidente de la Confederación de Profesionales, Manuel Morales Dávila, expresó que el titular de hidrocarburos "les había expresado que el documento de Cochabamba se limita a una "carta de intenciones".

A raíz de esto, los profesionales parecen haber cambiado de actitud. Morales Dávila se mostró satisfecho por los detalles que habían conocido acerca de las negociaciones boliviano - brasileñas sobre el gas, aunque insistió en la necesidad de que estas explicaciones sean más generales.

Gran expectación por el comicio en Francia

PARIS, 18 (UPI). — En vísperas de lo que puede ser la elección más reñida en la historia de Francia, el gobierno acordó hoy a los electores un oficial "día de reflexión".

A solicitud del presidente interino Alain Poher, un diario suprimió la publicación de los resultados de una encuesta de último minuto y evitar las vacilaciones del electorado. La campaña terminó oficialmente a medianoche.

Las más recientes encuestas públicas mostraban a los dos candidatos para suceder al presidente Georges Pompidou, el conservador y ministro de Hacienda Valery Giscard D'Estaing, y el candidato del bloque socialista-comunista Francois Mitterrand, prácticamente en un empate.

Durante la campaña hubo fluctuaciones en favor de uno u otro, pero nunca excediendo un 2 por ciento. Un estudio indica que la presidencia tal vez la decidirá un margen de sólo 200.000 votos de un total de 30 millones.

En una carta dirigida al diario de mayor circulación en el país, el vespertino parisiense "France-Soir", Poher señaló: "Entiendo que ustedes proyectan dar una encuesta pública en sus ediciones del sábado...

"La publicación de la encuesta se haría después de haberse clausurado la campaña electoral, encuesta que, personalmente, me parece poblemática".

"Creo firmemente que ustedes no deberían publicarla...".

La dirección de "France-Soir" expresó que había decidido no publicarla, aceptando así la solicitud de Poher, que fue publicada en primera plana, y dejando constancia de que no había una razón constitucional para hacerlo. El vespertino añade que previamente había publicado las encuestas en vísperas de la primera elección del 5 del actual, lamentando haber anunciado el miércoles que hoy publicaría una encuesta final.

Las urnas cerrarán mañana a las 18 y las computadoras estarán en condiciones de predecir los resultados tan pronto como cierre la última urna.

Podría suceder que los franceses no salgan mañana de su ansiedad acerca de quién será el nuevo presidente hasta el lunes, cuando se hayan recolectado los 800.000 sufragios procedentes de territorios de ultramar y si el resultado es demasiado estrecho, tendrían que esperar hasta el 29 del corriente.



(Radiofoto UPI)
Giscard D'Estaing

(Radiofoto UPI)
Francois Mitterrand

Personalidad de los 2 principales candidatos

Valéry Giscard D'Estaing, quien a los 48 años puede llegar a ser uno de los presidentes más jóvenes de Francia, inevitablemente invita a comparársele con John F. Kennedy.

Alto, bien parecido, rico y dedicado a su familia, tiene una esposa aristocrática y hermosa que adora la vida en privado. Goza de una educación de élite, una mente brillante y una gran confianza, de la que dijo el general De Gaulle, le podría conducir a la presidencia de Francia.

Su única carencia, aparentemente, ha sido la ausencia de franqueza política carácter abierto, un encanto que ocultara parcialmente su fría capacidad en el Ministerio de Finanzas —donde ha sido quizás el ministro más competente desde Colbert, bajo Luis XIV— y lo impulsará como un captador de votos.

Este encanto se ha ido desarrollando lentamente porque Giscard D'Estaing o "Valy" como lo conocen sus amigos íntimos, es un hombre tímido y reservado.

Sin embargo, luego de un comienzo más bien duro en su campaña electoral, pudo aprender o fue aconsejado a aflojar su imagen, dejarse ver más a menudo y llegar a las multitudes.

Su personalidad se fue moldeando y entrando en calor a medida que las encuestas le mostraban avanzando firmemente, lo que le aseguraba que debería enfrentar a Francois Mitterrand, el candidato de la alianza izquierdista, en la vuelta decisiva.

Giscard D'Estaing nació el 2 de febrero de 1926 en Coblenz, actualmente en territorio de Alemania Federal, donde, su padre Edmond, era director financiero de la administración francesa de la región del Ruhr, después de la primera guerra mundial el padre de D'Estaing fue, luego, presidente de la Cámara Internacional de Comercio.

Las raíces familiares se encuentran en Auvernia, en Francia central. El candidato presidencial es alcalde de la ciudad de Chamalières, a unos pocos kilómetros de Clermont-Ferrand, capital de la Auvernia. Cuando el candidato presidencial va a Chamalieres suele hospedarse en el castillo de la familia.

Su familia también posee [illegible] que aspecto elegante distrito de París.

Francois Mitterrand, luego de cerca de 30 años en la vida pública, ganador de la primera vuelta, es aún algo así como un misterio para muchos franceses.

Como personalidad, Mitterrand, quien tiene 57 años no deja a nadie indiferente. Los franceses dudan sobre él, lo aman o lo odian.

Entre la segunda guerra mundial y 1958 fue ministro del gabinete o secretario de Estado 11 veces bajo primeros ministros tan dispares políticamente como el católico conservador Robert Schuman, el socialista de izquierda Guy Mollet y el socialista centrista Pierre Mendes France. Luego en 1958, con la segunda ascensión de De Gaulle al poder, él se transformó en la más poderosa voz parlamentaria de oposición al gaullismo, llamándolo "golpe de estado permanente".

En el umbral de lo que podría ser la era de Mitterrand, muchos franceses se preguntan qué aspecto de su personalidad será el dominante si llega a presidente —el del político o el de dirigente partidario.

Mitterrand, socialista aliado con el Partido Comunista, ha prometido que si gana la elección dará una docena de cargos en el gabinete a sus aliados.

Muchos temen que gradualmente ceda a la presión de los comunistas y su superiormente organizada maquinaria partidaria. Otros dicen que podría aislarlos buscando apoyo en la posición política centralista —[illegible] muy probablemente [illegible] lograría si su objetivo fuera percibido como la concreción de una barrera contra el comunismo.

Las preguntas acerca de él se ven complicadas por el hecho de que no ha sido un socialista de toda la [illegible].

Antes del comienzo de la era gaullista en 1958, Mitterrand conducía su pequeño partido liberal de centro-izquierda. Bajo la administración De Gaulle fundió a su partido con otros dos grupos similares, lo que después llevó a la organización dentro del campo socialista. Electo presidente del Partido Socialista en 1971, puso en práctica la unión con los comunistas en una izquierda consolidada que ahora apoya su candidatura.

El Dr. Etchegoyen, vicepresidente de Uruguay, falleció

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Murió en las primeras horas de hoy el vicepresidente de la república y presidente del Consejo de Estado, Dr. Martín Etchegoyen, de 83 años.

Etchegoyen estaba enfermo desde hace dos meses por lo que se había alejado de sus funciones como estadista.

Considerado el actual líder del Partido Nacional (oposición) Etchegoyen se sintió enfermo durante una de las sesiones del Consejo de Estado que suplanta al disuelto Parlamento, y fue llevado a su domicilio por uno de los médicos del Palacio de las Leyes.

Allí permaneció desde finales del mes de marzo, hasta hoy que sucumbió.

El Brig. Fautario fue objeto de un agasajo en N. York

NUEVA YORK, 18 (UPI) — El comodoro Manuel Basadúa, gerente regional de Aerolíneas Argentinas en Nueva York para el noroeste de Estados Unidos y Canadá, ofreció un almuerzo en el Metropolitan Club de Nueva York en honor del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Fautario. Este visita Estados Unidos invitado especialmente por la fuerza aérea de este país.

Al almuerzo asistieron también el vicecomodoro Temperini, director del Departamento Político de la Secretaría de Aviación de la Fuerza Aérea; el mayor Mir, ayudante del comandante en jefe; el gerente de Aerolíneas Argentinas para Norte y Centroamérica, Diego Hohmann; el consejero legal de Aerolíneas Argentinas, Lawrence Levine; y el director de Relaciones Públicas de la empresa, Jorge Manzano Small.

Aprovechando su estada en Nueva York, el brigadier Fautario fue invitado a visitar las nuevas oficinas de Aerolíneas Argentinas, las que en breve serán inauguradas en el número 9 de Rockefeller Plaza.

Ola de atentados en Irlanda del Norte

DUBLIN, 18 (UPI). — El ejército y la policía iniciaron una cacería en todo el país para aprehender a los extremistas que hicieron estallar bombas en el centro de Dublín y en una tranquila localidad rural, matando a 28 personas e hiriendo a más de 100.

La policía instaló cordones en todas las vías que llevan fuera de la capital y divulgó un escueto comunicado advirtiendo a la nación que "toda ciudad y pueblo en la república debe estar alerta".

En televisión nacional, el primer ministro Liam Cosgrave denunció los ataques como "actos imperdonables". Agregó que el gobierno irlandés ignora quién puso las bombas.

El atentado de ayer causó el mayor número de víctimas fatales desde que la violencia entre protestantes y católicos estallara en Irlanda del Norte hace cinco años, sobrepasando incluso a los quince muertos que dejó en diciembre de 1971 una explosión en un bar de Belfast.

Las tres bombas instaladas en el interior de automóviles abandonados en el corazón de la capital irlandesa estallaron ayer a intervalos de 5 segundos, durante la hora de mayor congestión.

Según la policía, las detonaciones mataron a 23 personas e hirieron a un gran número de transeúntes. Dos de los automóviles habían sido robados en Belfast.

Las explosiones dejaron reducidos los vehículos vecinos a chatarra, lanzando por los aires enormes vidrieras de tiendas. Un grupo de hombres y mujeres fue lanzado por la explosión a través de una vitrina de una gran tienda de vestuario para caer inconscientes junto a maniquíes de sastrería.

En el pueblo de Monaghan, a 120 kilómetros al noroeste de la capital, cerca de la frontera con Irlanda del Norte, una cuarta bomba detonó 90 minutos más tarde matando a otras 5 personas.

Monaghan, según descripción de la policía, es un centro de operaciones del clandestino Ejército Irlandés Republicano (ERI).

Tanto las dos diferentes facciones del ERI como la Asociación de la Defensa de Ulster, un militante grupo de organizaciones protestantes, reclamaron responsabilidad por los ataques de ayer.

Entre las víctimas de Dublín se cuentan 18 mujeres, 6 hombres y 2 niños de corta edad.

"Fue demasiado horrible para ponerlo en palabras", dijo Tom Driscoll, un agente de la policía. Y agregó que las bombas fueron fijadas para detonar "cuando pudieran matar el mayor número posible de gente".

Nuevo intento de Kissinger

DAMASCO, 18 (UPI). — El secretario de Estado, Henry Kissinger, arribó hoy desde Israel para el posible intento final destinado a lograr un acuerdo de separación de tropas en el castigado frente de las colinas de Golan.

Hace 21 días que Kissinger inició esta misión y ya ha realizado cinco viajes a Damasco, donde llegó esta tarde a las 13,30.

Las medidas de seguridad eran más estrictas que en sus anteriores visitas y sólo se permitió el acceso al aeropuerto a altos funcionarios sirios y a dos filmadores de televisión.

Por segunda vez Kissinger trajo a Siria a su esposa Nancy.

Fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores sirio Abdel Halim Khaddam, y ambos se dirigieron al centro en un automóvil blindado a prueba de balas traído por el secretario [illegible].

Poco después Kissinger reanudó sus conversaciones con el presidente sirio, Hafez Assad.

En tanto sus colaboradores daban a su misión de separación de tropas "no más del 50 por ciento de posibilidades" de éxito en lo que parecía ser su día de decisión.

Kissinger lleva la reacción de Israel a las últimas Proposiciones de Damasco para fijar la línea de tregua entre las dos naciones. No se dieron a conocer los detalles del plan.

En Israel allegados dijeron que por primera vez Kissinger ha introducido "ideas estadounidenses" al plan y que ahora queda por determinar las reacciones a la innovación.

El secretario de Estado no ha hecho vaticinios personales, pero sus acompañantes dicen que sus [illegible] parecían estar en [illegible] más del 50 por ciento de posibilidades", como lo dijo uno de ellos.

Gestiones en Argelia del titular del BID

Se tratará de aliviar la situación de las naciones pobres importadoras de petróleo. Otros objetivos

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena, iniciará en Argelia el lunes próximo gestiones que pudieran resultar en un alivio para la agobiadora situación de los países pobres importadores de petróleo.

Las gestiones de Ortiz Mena se producirán en una coyuntura dramatizada por una desbordante inflación mundial, que amenaza con disparar más hacia arriba los precios del petróleo. Además, el BID corre el peligro de que para 1976 sus recursos amengüen considerablemente.

Ortiz Mena se entrevistará con el jefe del gobierno de Argelia, Houari Boumedienne, para que éste abogue ante los ricos países petroleros árabes a fin de que canalicen sus cuantiosos sobrantes de recursos hacia los organismos financieros internacionales.

En una reunión con el directorio del BID el pasado 30, Ortiz Mena informó que el objetivo es que esos países "hagan una contribución especial en fondos para el mundo en desarrollo, lo cual les puede brindar un beneficio directo e indirecto, si al mismo tiempo nos ligamos a ellos en programas y en inversiones conjuntas".

El informe del presidente del BID versó sobre su reciente viaje a Beirut (Líbano), para un cambio de impresiones con los directivos del Fondo Arabe formado por 16 países. De ese encuentro nació la idea de la entrevista con Boumedienne, en la que Ortiz Mena será acompañado por los presidentes de los bancos regionales de Asia y Africa.

Las gestiones con los árabes no parecen fáciles, pues "tienen idea perfectamente clara y firme convicción de que el petróleo es su capital; porque es un producto no renovable y que ese capital tienen que cuidarlo, porque es la base de su desarrollo futuro".

Además, "piensan que están dando una gran colaboración a todo el mundo, porque en términos de su propio desarrollo, necesitarían obtener una cantidad de petróleo muy inferior a la que están produciendo en la actualidad", prosiguió Ortiz Mena.

Por la otra parte, "los países árabes saben que están recibiendo una cantidad de dinero muy por arriba de su posibilidad de uso y que necesitan invertirlo".

Esas inversiones en América latina, según informó Ortiz Mena, serían transitorias, con opción de compra por los latinoamericanos, pues los árabes no quieren tener inversiones permanentes fuera de su región.

América latina, dijo, podría ayudar a los árabes con tecnología, especialmente en telecomunicaciones, caminos de acceso para abrir a la producción regiones rurales, sistemas de riego y mecanismos de comercialización. En esos campos los latinoamericanos han acumulado una vasta experiencia.

Los países en desarrollo importadores netos de petróleo sufren fuertes déficit en sus respectivas balanzas de pagos por los altos precios del crudo. En cambio, los países exportadores netos de ese combustible gozan de un fabuloso superávit por los elevados precios, aunque también son clasificados de en desarrollo.

Boumedienne fue escogido como el mejor abogado del tercer mundo por su predicamento entre sus colegas árabes y su tesis de promoción y unidad de los países en desarrollo.

Nuevo premier en Yugoslavia

BELGRADO, 18 (UPI). — El Parlamento yugoslavo eligió a Dzemal Bijedic para un período adicional de cuatro años como primer ministro, a la vez que retuvo en el gabinete a Milos Minic como titular de Relaciones Exteriores y al general Nikola Ljijudicic, como ministro de Defensa.

En fuentes del gobierno se dijo que la decisión del presidente Josip Bros Tito de retener los mismos ministros en esos tres importantes puestos, era indicativa de su deseo de mantener un aspecto de continuidad en el país, después de la reciente adopción de una nueva Constitución y de la elección al Parlamento de personas que en su mayoría no figuraban en la política.

Casi la mitad de los miembros del antiguo gabinete han sido relevados de sus puestos, pero los nuevos ministros son funcionarios comunistas con larga hoja de servicios y con experiencia en puestos del partido, del gobierno y del Parlamento.

El Parlamento se reunió por tercer día consecutivo para confirmar nombramientos, inclusive el de Tito como presidente con carácter vitalicio, así como para elegir a los nueve integrantes del Presidium, el organismo que, según los deseos de Tito, gobernará a Yugoslavia después de su muerte.

Con las elecciones ha comenzado una nueva etapa en la vida política de Yugoslavia, siguiendo normas que serán decididas por el décimo congreso del Partido Comunista yugoslavo, que se reunirá dentro de diez días.

"El nuevo gobierno yugoslavo comenzará a trabajar en un momento excepcionalmente importante en la historia de la comunidad socialista yugoslava: poco después de que se adoptara una nueva Constitución y unos días antes de que comience el décimo congreso", declaró el primer ministro Parfa.

Los miembros del nuevo gobierno asumieron sus cargos en un nuevo ambiente de ortodoxia política, resultado de dos años de depuraciones que tuvieron por objeto reforzar la dirección del Partido Comunista, la que había perdido gran parte de su autoridad en años recientes.

La industria del petróleo en Venezuela

Será acelerado el proceso para su nacionalización. Anuncio oficial

Por Kim Fuad

CARACAS, 18 (UPI) — Las empresas petroleras extranjeras en Venezuela expresaron su fe en el buen juicio y sentido común del gobierno luego del anuncio del presidente Carlos Andrés Pérez de la aceleración en el proceso de nacionalización de la industria petrolera.

"No sería cierto decir que estamos contentos", el vocero de una de las principales compañías declaró a United Press International, "pero estamos confiados en que hallaremos un papel en Venezuela en el futuro, después de la nacionalización".

Pérez anunció en un discurso trasmitido por radio y televisión a toda la nación la decisión política de su gobierno de proceder a la inmediata recuperación de la industria de tres millones de barriles por día, fuente principal de las importaciones petroleras estadounidenses.

El anuncio es considerado el comienzo de la cuenta regresiva para la toma de la industria por parte del Estado. Fuentes técnicas y políticas dijeron que el traspaso de los bienes de las compañías estimadas en cerca de 5.000 millones de dólares podría ser realizado en ocho meses.

Pérez dijo que las compañías serían compensadas por la toma del Estado de unas 2.200.000 hectáreas de campos petroleros e instalaciones, basado en el valor real de sus inversiones, menos la parte amortizada, oficialmente estimado en alrededor de 1.200 millones de dólares.

Un vocero de una de las principales compañías dijo que el discurso de Pérez era "una definición sana del propósito de Venezuela en torno a un problema que ha estado preocupando a la industria y al público durante muchos meses".

Pérez, durante su exitosa campaña electoral, y después de su toma de posesión, el 12 de marzo, dijo que su gobierno llevará a cabo la nacionalización de la industria durante su quinquenio en el poder.

El anuncio, sin embargo, estableció una fecha aproximada, según la mayoría de los observadores, aun cuando el presidente dijo que el proceso tomaría "todo el tiempo requerido".

Voceros de la industria subrayaron que "tenemos mucho que ofrecer a Venezuela en el futuro" con la mención específica de los sistemas de mercado de las compañías para la comercialización en el exterior de su petróleo luego de la nacionalización.



El canciller del gobierno chileno, Ismael Huerta (izquierda), durante la conferencia de prensa. (Radiofoto N.A.)

Hizo declaraciones el canciller chileno

Afirmó que en su país no hay presos políticos y que "en Chile no se tortura a nadie". El marxismo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El canciller de Chile, Ismael Huerta, afirmó que en su país no hay detenidos políticos y enfatizó que "en Chile no se tortura a nadie".

Huerta mantuvo una conferencia de prensa de noventa minutos con periodistas argentinos y extranjeros en la sede de la embajada de su país en esta capital, horas antes de regresar a Santiago, poniendo fin a su visita de poco más de 24 horas a la Argentina.

El canciller dijo que "hay una evidente distorsión en la prensa mundial sobre lo ocurrido en Chile" y señaló que estaban en condiciones de afirmar que el marxismo había jugado una preponderante actuación en esa tarea de deformación periodística.

Los corresponsales pidieron entonces a Huerta que concretara esos cargos contra la prensa, e hicieron hincapié en la posición editorial del diario norteamericano New York Times sea marxista pero sí fustiga a la junta militar chilena.

"Yo no digo —respondió Huerta— que el New York Times sea marxista pero sí digo que distorsiona la verdad.

Similares cargos formuló contra la prensa norteamericana en general.

Huerta también fue preguntado sobre la actitud que adoptaría su país ante eventuales bloqueos económicos de naciones europeas, citándose en especial el caso de Gran Bretaña que dispuso no proveer más armamento al país trasandino".

El canciller chileno dijo que esa situación era un problema interno de esos países" que afrontan graves presiones", y se mostró indignado en el sentido de "que se busque como excusa a un país chico como Chile, para descargar problemas que ellos no pueden resolver".

Advirtió, sin embargo, que Chile es un país proveedor de materias primas y que en caso de adoptarse medidas restrictivas, Chile también las correspondería, como en el caso del cobre.

Contrae enlace el Dr. Vicente Solano Lima

MENDOZA, 18 (NA) — El secretario general de la Presidencia y rector normalizador de la Universidad de Buenos Aires, Vicente Solano Lima, contraerá enlace hoy con la directora provincial de Turismo de Mendoza, Edith Munira Azura, de 37 años.

Según lo aseguraron esta mañana familiares de la señorita Azura, el casamiento se celebrará en la ciudad de Montevideo.

Inclusive aceptaron la posibilidad de que el acontecimiento sea festejado con una reunión social, que podría realizarse en el Sheraton Hotel de Buenos Aires.

En la actualidad Solano Lima cuenta 73 años de edad.

Convenios se firmaron con el gobierno chileno

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Argentina y Chile suscribieron hoy, a través de sus cancilleres Alberto Vignes e Ismael Huerta Días, una declaración conjunta sobre soberanía en el continente Antártico y tres convenios para una mayor complementación en el transporte marítimo y terrestre y la cooperación científica y tecnológica.

La declaración señala que los dos países están animados por el propósito "de promover el desarrollo de una política armónica en la región antártica, de conformidad con los términos del tratado antártico del 1º de diciembre de 1959".

Agrega que "todos los estados que realicen actividades en la Antártida deben estar ligados por las mismas normas jurídicas" añadiendo que "debe ser preservado el uso pacífico de la región y asegurada la ausencia de conflictos en el área".

Tras reafirmar las declaraciones conjuntas bilaterales suscriptas en 1947 y 1948, los cancilleres señalan que sus países mantendrán reuniones y contactos que se referirán "a la salvaguardia de sus respectivos intereses en la antártida, especialmente en lo relativo a la exploración y eventual explotación de los recursos naturales antárticos dentro de la zona del tratado".

Transporte marítimo

El convenio establece que "el transporte marítimo de mercaderías se efectuará obligatoriamente en buques de bandera argentina y bandera chilena". Los fletes obtenidos se dividirán en parte iguales entre los dos países.

También dispone que cada parte contratante podrá autorizar a los armadores de su bandera a ceder una parte de su participación a armadores de países miembros de la ALALC.

La aplicación del convenio, según se dispone, no ocasionará esperas superiores a cinco días en los embarques, ni implicará discriminación de cargas. Los dos países, por otra, promoverán la constitución de uno o más "pools" que agrupen a los armadores de ambas banderas.

Para la ejecución del tratado también se constituirá una conferencia de fletes, que tendrá a su cargo la organización del transporte marítimo. Las disposiciones tendrán una vigencia de cinco años, a partir de su ratificación.

Transporte terrestre

A través del convenio sobre transporte terrestre, los dos países "podrán autorizar el tránsito por su respectivo territorio de vehículos transportando pasajeros o cargas del otro país, para unir dos puntos del territorio de este". El tránsito de vehículos o pertrechos militares queda excluido, salvo expresa autorización especial.

El acuerdo se aplicará para el transporte en zonas fronterizas o de corta distancia, o bien los servicios de larga distancia.

Tras señalarse los requisitos aduaneros, se establece que los vehículos que ingresen al otro país, podrán permanecer en su territorio hasta 30 días.

Las cargas en tránsito, quedarán amparadas por un "manifiesto" y de ser posible, el precintado de los vehículos. Por una nota reversal la parte argentina prestó su acuerdo "en la conveniencia de construir un nuevo túnel internacional en el tramo Caracoles-Las Cuevas, sin perjuicio de las reparaciones del túnel ferroviario existente".

Cooperación científica y tecnológica

Los dos países se comprometen también a "fomentar la cooperación científico-tecnológica" y establecerán un amplio programa con proyectos específicos en área de mutuo interés.

La cooperación se concretará a través del desarrollo de planes conjuntos, intercambio y formación de técnicos y expertos; organización de seminarios y cursos; y el otorgamiento recíproco de becas, e información científica y tecnológica.

Finalmente se establece que el estado que envíe el personal sufragará los gastos de transporte, mientras que la nación receptora se encargará de las erogaciones por estada y movilidad.

El acuerdo tendrá una vigencia de cinco años prorrogables por períodos de dos, si ninguna de las partes lo denunciara.

Al congreso cegetista se ha convocado

BUENOS AIRES, 18 (Télam) — El consejo directivo de la CGT, reunido bajo la presidencia de su titular, Adelino Romero, resolvió convocar al congreso nacional ordinario de la organización y al comité central confederal.

El congreso elegirá nuevas autoridades entre el 24 y 25 de julio, y el comité, cuyo temario será preparado el martes 21 del corriente, en otra reunión del cuerpo, deberá adecuar los estatutos de la CGT a las modificaciones introducidas en la ley de asociaciones profesionales, y fijar el orden del día del congreso.

El consejo resolvió asimismo convocar este mes al plenario normalizador de la delegación regional de Rosario, e integrar el consejo asesor de planificación que se desempeñará en el ámbito gubernativo de la provincia de Buenos Aires, como así también facultar a la secretaría gremial e interior para que formule la propuesta respectiva.

El secretario general de la organización informó sobre los contactos establecidos con los dirigentes sindicales de los países socialistas visitados hace pocos días, afirmando que esa "nueva experiencia gravitará en las relaciones internacionales del movimiento obrero argentino".

En un comunicado de prensa se hace saber, además, que el consejo analizó la situación de los precios, "supuesta falta de materias primas, abastecimiento y otros serios problemas", y que se dispuso solicitar audiencia al ministro de Economía para concertar, con participación de la CGE "una acción congruente y que forma parte del Acta de Compromiso Nacional".

En otro orden de cosas, la CGT dio a conocer la programación de los cursos de capacitación sindical a nivel superior, que fueron inaugurados por el presidente de la Nación el 29 de abril y cuya primera clase estará a cargo del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, el 20 del actual a las 18.

Las clases se desarrollarán en la sede de Azopardo 802, podrá inscribirse en ellas un miembro de comisión directiva por cada organización confederada, y la asistencia será obligatoria.

Durante el mes actual los ministros harán exposiciones globales. Los cursos quedarán divididos, a partir del primer día hábil de junio, en tres grupos que concurrirán a clase dos veces por semana para escuchar las exposiciones de los representantes designados por los ministerios y secretarías del Estado, y concluirán en setiembre.

El programa de trabajo de la escuela está encuadrado —según señala la CGT— en la función del Estado argentino y tiene importancia fundamental en el marco de la actual situación política, en el accionar del sindicalismo organizado y en particular en el de los cuadros de conducción.



Panorama Nacional

LAS PALABRAS SIN SUERTE

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — Se ha dicho que buena parte del éxito de la carrera política de Churchill radicó en el hallazgo feliz de las palabras con las cuales sintetizó una situación crítica. Las palabras con buena suerte son una de las dos piernas con las cuales un político avanza en su carrera. La contracara de ese don para el hallazgo feliz parecería poder ilustrarse, hasta ahora, con las periódicas expresiones del Tte. 1º (RE) Julián Licastro.

En el acto en el cual el jueves pasado asumieron sus cargos las nuevas autoridades sindicales de SMATA, en el orden nacional, al compartir la tribuna con el ministro Otero el secretario político de la Presidencia dijo que "la consigna es estar contra los saboteadores de la confianza y de la fe en Perón y contra los analfabetos del marxismo". Habida cuenta que en el círculo de sus amigos Licastro pasa por ser un hombre que conoce el marxismo, debe entenderse que las personas suficientemente alfabetizadas para la lectura rigurosa de Marx —esa mentalidad del siglo XIX que teorizó antes que la tecnología cambiara las condiciones de la realidad— no pueden sino alinearse tras los dirigentes de la CGT.

Esta última posibilidad no tendría nada de inconveniente, si no fuera porque los dirigentes de la CGT, más ligados a la vieja inspiración nacionalista del peronismo que a ninguna otra doctrina, no ocultan su rechazo —teórico y práctico— hacia las corrientes articuladas por el marxismo.

Por lo demás, tampoco parece que las declaraciones recientemente formuladas por Licastro acerca de conocidas figuras militares —Lanusse, Sánchez de Bustamante, López Aufranc— hayan sido felices. Ellas motivaron una entrevista entre el Tte. Gral. Anaya y Perón. Y esa entrevista, a su vez, motivó una presentación no muy airosa de Licastro ante Anaya. Perón impuso una subordinación de neto corte castrense.

EL CASO DE POMAR

Y para no salirnos de la órbita militar digamos que, hace unos días, fueron muchos lo que relacionaron el pedido de retiro del Gral. Pomar con su presencia en el acto de asunción de las nuevas autoridades de los obreros petroleros. Es verdad que varios acontecimientos —incluido el caluroso recibimiento que se le tributó— inducían a creer que entre el acto y el pedido de retiro había una relación de causa a efecto.

La conclusión varía cuando se sabe que tanto el presidente de la República, como el ministro de Defensa y el propio comandante general del Ejército se sintieron sorprendidos por la decisión de Pomar. Anaya le habría solicitado un retiro de la petición, sin éxito.

Por lo que ha trascendido, el citado jefe había resuelto hace algún tiempo y por sí mismo requerir el alejamiento del servicio activo en el Ejército. Esto debió quedar en claro en las conversaciones mantenidas por el subsecretario de Defensa, Brig. Pons Bedoya, y el superior inmediato de Pomar, Gral. Betti, jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. De modo que el circuito recorrido por este asunto ha sido más restringido del que en un principio se supuso.

La Secretaría de Comercio ha aplicado multas

BUENOS AIRES, 18 (NA). La Secretaría de Comercio aplicó multas que van de 50 mil a 100 millones de pesos moneda nacional a firmas mayoristas que infringieron el régimen de comercialización, según se informó.

Entre las empresas sancionadas las hay industriales y comerciales, en total, la aplicación de las multas se elevó a los 471.850.000 pesos moneda nacional.

Figuran en la nómina proporcionada por la secretaría las firmas Compañía General Fabril Financiera, Sasetru S. A., San Sebastián y Frigorífico Regional Pérez Millan.

Por un paro gráfico no saldrán el martes los diarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (NA) — La Federación Gráfica Bonaerense informó que el plenario de delegados y activistas, reunido en el local sindical de Paseo Colón 731, dispuso realizar un paro de 24 horas el martes próximo en solidaridad con los trabajadores en conflicto en la empresa IVISA, de Villafañe 1302 de esta ciudad.

La medida fue adoptada después de considerar un informe de la comisión administrativa sobre el problema suscitado en esa planta industrial y por entender que la empresa se niega a reincorporar a todo el personal despedido.

La comunicación sindical indica que "para que no haya diarios el martes 21 en los talleres gráficos de empresas periodísticas comenzará el paro el lunes, a las 18, hasta la misma hora del día siguiente. En los talleres gráficos restantes comenzarán las medidas de fuerza al mediodía del martes y finalizarán el miércoles a las 12".

Desmienten maniobras de acaparamiento de huevos en Entre Ríos

PARANA, 18 — El director de Comercio de Entre Ríos, Daniel Curto, desmintió "la existencia de maniobras de acaparamiento en el mercado de huevos", atribuyendo la escasez que se advierte en algunos sectores a una merma en la producción, a raíz de factores cíclicos.

El funcionario señaló que "la población, ante rumores sobre desabastecimiento, compra más de lo acostumbrado, contribuyendo a agravar la escasez. A ello se suma —agregó— la natural merma de producción en esta época del año, ya que las gallinas disminuyen significativamente las posturas en invierno".

Por último, Curto admitió la existencia de especuladores que retienen importantes cantidades para poder venderlas a precios más altos que los establecidos oficialmente.

"El gobierno —finalizó diciendo— ya arbitró las medidas necesarias para que los productores mantengan sus cuotas de entrega para el normal abastecimiento a la capital federal y otras zonas del país".

Gestiones de la F. Agraria ante el gobernador

PARANA, 18 — La Federación Agraria Argentina, filial Entre Ríos, remitió una serie de telegramas a altas autoridades provinciales.

Dos de ellos al gobernador Enrique Tomás Cresto. Por uno le solicita se suspenda por noventa días la disposición que exige la presentación de la cédula fiscal como requisito imprescindible para diversos trámites, cuya vigencia ocasiona inconvenientes a pequeños productores no contribuyentes. Por el otro, le solicita que interceda ante el banco de Entre Ríos, a efectos que esta institución prorrogue por ciento ochenta días el vencimiento de los créditos de emergencia otorgados oportunamente por dificultades en la comercialización de la cosecha gruesa, bajos precios de la hacienda y escasa disponibilidad crediticia.

Un tercer telegrama le fue remitido al presidente del Banco de Entre Ríos, solicitándole una prórroga de ciento ochenta días del vencimiento de los créditos de emergencia agropecuaria por dificultades comercialización de la cosecha gruesa y depresión de los precios de la producción ganadera.

También el ministro de O. y Servicios Públicos, Nereo Antonio Ruiz Díaz recibió dos telegramas. Por uno se le solicita la ampliación de los puentes sobre la ruta 18 a la altura del arroyo Sandoval, cuya estrechez ha provocado accidentes fatales.

Por el otro, se le solicita el urgente enripiado o pavimentación del camino Charrúas-San Ramón-Chajarí en razón de efectuarse por el mismo el transporte de cosechas conforme con nuevas disposiciones.

Bachilleratos artísticos

PARANA, 18. — El gobierno provincial por decreto que lleva el número 1696, aprobó el nuevo plan de estudios para los bachilleratos artísticos dependientes de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior.

Por el mismo decreto se dispuso que el Departamento Técnico Docente de la citada dirección, por intermedio de la supervisión correspondiente y en coordinación con las escuelas arbitren los medios necesarios para su aplicación en el período lectivo 1974.

Cabe destacar que el presente plan se aplicará de 1o. a 5o. año y que los alumnos egresarán con el título de bachiller artístico.

Precios mínimos para el trigo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobierno estableció nuevos precios mínimos para el trigo de la campaña agrícola 1974/75 y para todas sus etapas de comercialización.

Los precios mínimos obligatorios, a granel, en estación de entre/a, son los siguientes:

Trigo duro grado 1: base 80 kilogramos de peso hectolítrico, 65 pesos por cada 100 kilogramos; trigo semiduro grado 1: base 80 kilogramos de peso hectolítrico, 82 pesos por cada 100 kilogramos.

Para el trigo candeal o taganrock, grado 2, base de 78 kilogramos de peso hectolítrico, 95 pesos por cada 102 kilogramos, trigo duro y semiduro en la regional noroeste y nordeste, por cada 120 kilogramos a granel.

Trigo duro granel 1: base 83 kilogramos de peso hectolítrico, 95 pesos;

Trigo semiduro grado 1, base 86 kilogramos de peso hectolítrico, 92 pesos.

La región noreste del país está comprendida para este caso por las provincias de Tucumán, Catamarca, Jujuy, Salta y Santiago del Estero y la nordeste por Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y Santa Fe, únicamente para los departamentos de 9 de Julio, Vera y General Obligado.

NO ENTREGARAN CAÑA EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (Télam). — La Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT), resolvió no entregar caña en la presente cosecha hasta tanto "se fije un precio justo para la materia prima contribuyéndose así al desarrollo de una molienda normal y la tranquilidad de los sectores campesinos y obreros de la provincia".

En ese sentido, dirigieron telegramas al presidente de la Nación y al secretario de Comercio.

La UCIT encara asimismo la realización de un acto público para el 19 del corriente.

REUNION FORESTAL

FORMOSA, 18 (Télam). — Concluyeron las Primeras Jornadas Agropecuarias y Forestales, que tuvieron por escenario a esta ciudad.

Participaron de la misma técnicos, profesionales y productores, quienes escucharon conferencias sobre temas vinculados con la producción agrícola, ganadera y recursos naturales renovables.

Asimismo, a dicha reunión asistieron delegados de Paraguay y Brasil, formando así conciencia de la conservación de los recursos naturales.

Advertencia del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Ministerio de Trabajo condenó enérgicamente la ocupación de establecimientos fabriles, señalando en un comunicado que adoptará, dentro de su esfera de competencia, las medidas correspondientes para impedir esas situaciones de violencia.

El texto del comunicado es personas ajenas al quehacer [illegible] con la ley en materia de ocupación de establecimientos fabriles con toma de rehenes por ajenas al quehacer sindical y de las respectivas organizaciones profesionales obreras, el Ministerio de Trabajo de la Nación advierte severamente a los autores de tales actos y sus inspiradores intelectuales, que para el hipotético caso que existiese diferendos laborales, las normas legales en vigencia establecen categóricamente el trámite a seguir con la intervención, en su caso, de este departamento de Estado, y que no es preciso llegar a situaciones de violencia, como las señaladas precedentemente, en que se contravienen disposiciones en vigor.

En consecuencia, el Ministerio de Trabajo de la Nación comunica a los compañeros trabajadores que no se dejen influenciar por procedimientos totalmente ajenos al quehacer laboral, y que de persistirse en las ocupaciones de establecimientos industriales por las razones ya señaladas, el ministerio de Trabajo adoptará dentro de su esfera de competencia las medidas correspondientes, ello sin perjuicio de la intervención, de las autoridades legales pertinentes, también con competencia en las situaciones de violencia mencionadas".

GREMIALES



Farmacia sindical - Firmaron un convenio que posibilitará a los afiliados a la Asociación de Prensa de Santa Fe, un descuento del 40 por ciento sobre medicamentos recetados que adquieran en la farmacia sindical —OSFOS—.

El documento referido fue rubricado por el presidente del consejo de administración del organismo, José Antonio Reyes, y otros integrantes de dicho ente. Por la entidad sindical que agrupa a personal de los diarios, radios y televisión de nuestra ciudad y zona norte de la provincia, firmaron el secretario general, Avelino Alvarez, y demás miembros de la comisión directiva.

Reunión de empleados de sanidad animal

Empleados de SELSA de [illegible]tura y Ganadería de la Nación que desempeñan tareas en las campañas de sanidad animal (aftosa, garrapata, etc.), se reunirán en asamblea el próximo 18 del corriente, a las 17, en el local de SOIVA, 25 de Mayo 3555.

En la oportunidad se considerarán temas que hacen a la entidad, haciendo especial tratamiento de los montos que se les paga por movilidad y a los pedidos que sobre el particular han realizados sin tener respuesta positiva. Se estima que como resultado de la asamblea serán desafectados dichos vehículos que son propiedad de los empleados.

En la oportunidad estarán presentes delegaciones de Cór[illegible], Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa.

Empleados de garajes y afines

Afiliación. — El Sindicato Obrero de Estaciones de Servicios, Garajes, Playas de Estacionamiento y Lavaderos Automáticos, seccional Santa Fe, dispuso abrir el registro de afiliados a partir del 13 de mayo y [illegible] el 18 del mismo mes a las 12.

La resolución fue adoptada en asamblea general.

BANCARIOS

Apoyo. — El Movimiento Nacional Bancarios apoya la resolución adoptada por [illegible]ladores nacionales, provinciales y funcionarios que acataron la verticalidad en todo momento y las directivas del [illegible] superior, como así también disposiciones del interventor del Partido Justicialista y delegado normalizador en la provincia de Santa quien han celebrado estrequien han colaborado estre[illegible].

Un sector de agentes estatales cuestiona a UPCN

La Asociación del Personal Estatal de Santa Fe —APCE— a raíz de comunicados emitidos por la Unión del Personal Civil de la Nación en los que se atribuye la total representatividad de los empleados públicos provinciales como única entidad reconocida por el gobierno y el ministerio de Trabajo, dio a conocer una declaración.

"Sin querer polemizar con quienes —dice— actúan a espaldas de sus representados como ha quedado demostrado en el tan mentado encasillamiento en que todavía ni los propios delegados han podido conocer", aclara que APCE cuenta con personería gremial otorgada por el Ministerio de Trabajo de la Nación Nº 1115, que la autoriza a representar ante el gobierno a todos los empleados públicos provinciales, así ejercida en numerosas audiencias y gestiones a distintos niveles.

Agrega que la entidad gremial cuenta con el 80 por ciento de los empleados regidos por el estatuto-escalafón, hecho que le concede suficiente representatividad.

Dice más adelante que "ha sido precisamente UPCN quien realizó gestiones para evitar la inclusión de la Asociación [illegible] Personal Civil Estatal en la comisión de estudio del estatuto, ignorándose por qué incurrió en práctica desleal, pues no tenemos problemas para trabajar con todos aquellos compañeros de buena voluntad".

Apoyo a APUL

Asimismo el gremio apoya a la Asociación Personal de la Universidad del Litoral —APUL—, "ante la tentativa de UPCN de incursionar en un gremio hermano como los no docentes, del que conocemos su combatividad y honestidad para con sus representados, demostrada a través de luchas en que lograron grandes conquistas.

Insta a los no docentes a mantenerse unidos y rechazar la acción disociante de la Unión del Personal Civil de la Nación, tal como ha ocurrido en el Centro Nacional de Recreo, donde mediante telegrama dirigido al subsecretario de Salud Pública de la Nación, ha frenado importantes conquistas económicas conseguidas por el Sindicato Unido de Salud Pública de la [illegible]ación para los trabajadores.

POLITICAS

Se realizan mañana comicios en el MID

Mañana se realizarán los comicios internos del Movimiento de Integración y Desarrollo, funcionando las mesas receptoras de votos desde las 8 a las 18.

Podrán votar los afiliados inscriptos en los respectivos padrones y los lugares donde habrá mesas en nuestra ciudad son los siguientes: seccional 1o, 3 de Febrero 242; 2a. Catamarca 2778; 3o. 1o. de Mayo 3172; 4a. Roque Sáenz Peña 1719; 5a. M. Candioti 3283; 6a. Avda. Freyre 3108; 7a. Belgrano 4592; 8a. Río de Janeiro 2924; 9a. Avda. Galicia 1361; 10a. P. Centeno 2635; 11a. Centenario 1729 (Santo Tomé); 12a. Larrea 1140; 13a. San Lorenzo 6265; 14a. Blas Parera 7683; 16a. Fray M. Pérez 436; 18a. Mendoza 4628; 25a. Pascual Echagüe esquina Lehmann (Recreo) y 32a. domicilio Juan Bastugue, Villa Yapeyú.

Adherentes a la lista Blanca dle MID, detenidos

Alrededor de las 13,30 de hoy, en San Jerónimo y Amenábar la policía procedió a la detención de cuatro personas, apellidadas Godoy, Velázquez, Jorge e Iriarte, quienes revistaban como adherentes a la lista "Blanca" del Movimiento de Intransigencia y Desarrollo.

Ante una intervención del apoderado de la lista "Blanca", la policía informó que las personas citadas habían sido [illegible]tenidas en averiguación de antecedentes.

Prof. Rolando Hereñú

Inhumaron sus restos en Rosario

Muchas generaciones de santafesinos han de recibir con dolor la noticia del fallecimiento de un respetuoso profesor del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el Sr. Rolando Hereñú, que se produjo ayer en Rosario, donde esta mañana fueron inhumados sus restos.

En 1917 el extinto se graduó de profesor de ciencias en el Instituto del Profesorado de Paraná y las dificultades para obtener cátedras donde pudiera cumplir con su vocación de enseñar, lo llevaron a trabajar como maestro hasta que en 1922 fue designado profesor en el Colegio Nacional, en Física y en Mineralogía y eGología, funciones que desempeñó durante más de 30 años, mostrando su plena capacidad, hasta que por razones ajenas a la docencia debió alejarse, debiendo señalarse que interín desde 1932 ejerció también el vicerrectorado.

Fue igualmente docente en la Facultad de Ingeniería química, en la cátedra de Mineralogía.

Reintegrado a sus funciones como vicerrector, el Prof. Hereñú también ocupó interinamente el rectorado del colegio, hasta que fue llamado a desempeñarse como ministro de Educación de la provincia, durante la intervención del vicealmirante Carlos A. Garzoni.

Tiempo después se retiraba de la docencia y de la función pública, para posteriormente radicarse en Rosario.

Hombre culto, de costumbres austeras, supo granjearse el respeto de quienes lo trataron y durante años se constituyó en mentor de la juventud, desde su extensa función docente. Su inquietud se canalizó también en otros campos de la cultura, siendo miembro activo de la Asociación Amigos del Arte.



Alumnos del establecimiento exponen su situación en nuestra redacción

Piden el traspaso a la UNL de la Facultad de Edafología

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Edafología, en representación del alumnado de esa casa de estudios, visitó nuestra redacción para informarnos respecto a la situación en que se encuentra dicha casa de estudios.

Nos señalaron que vieron la necesidad de organizar una movilización cuyo objetivo central es el de organizarse para luchar por la estatización de la Facultad.

Explican que la estatización "es el medio por el cual nuestra facultad debe pasar a integrarse en el ambiente en el cual estamos directamente ligados y con el conjunto de nuestro pueblo. Estatizarnos significa que nuestra facultad pase a integrarse como parte de la Universidad Nacional del Litoral, o sea dejar de depender de manos extrañas a la estructura educativa de nuestra patria".

Agregan que las "Universidades privadas cumplen en nuestro país la función de convertir a la cultura en el instrumento de una "élite" desconectada de la realidad.

"La Universidad Católica de Santa Fe no escapa a esta característica y, además, la estructura endeble sobre la cual está montada hace que todos los años se agudice el problema económico, sin que se le pueda encontrar solución final".

Puntualizan que la Facultad de Edafología, por pertenecer a la Universidad Católica sufre dicha crisis pero que, además, "arrastra una inestabilidad desde su creación y que el problema económico "es más grave debido a las características de nuestra carrera, eminentemente técnica y carece de la infraestructura necesaria para realizar los estudios que hagan de la facultad un ente productivo, o sea que los profesionales que egresen puedan prestar servicios útiles al medio, desarrollando métodos y técnicas propias para ir reemplazando a la tecnología extranjera, que es signo de dependencia".

Importancia de la carrera

Nos explican que "la ciencia del suelo integral e independiente, por tener como objeto de estudio el suelo productor de alimentos y materias primas, indispensable para [illegible]r nuestras industrias, debe ocupar un lugar de importancia en el quehacer nacional". Añaden que "teniendo en cuenta que el 35 por ciento de las tierras cultivadas se encuentran afectadas por la erosión, agravándose últimamente el problema a causa de las grandes inundaciones, vemos la necesidad de recuperar, dar empleo racional y conservar los suelos, necesidad que es real y urgente. Por ello es que se necesitan técnicos capacitados, es decir, edafólogos que cubran esos requerimientos".

Señalan que la Facultad de Edafología de esta ciudad es la única que se ocupa del estudio del suelo en nuestro país; "por ello los estudios que allí se realizan deben estar directamente relacionados con el Estado argentino".

Dicen también que "al estudio de la edafología deben tener acceso principalmente los que están vinculados directamente al suelo. Es decir, los que trabajan las tierras y los hijos de los mismos. Pero esto se hace imposible debido a la actual condición económica de estos sectores y fundamentalmente porque la actual estructura de la facultad no le da garantías y medios suficientes para tener acceso a la misma".

"Una universidad estatal con un presupuesto y con garantías becarias permitiría mediante una buena campaña de difusión el ingreso mucho mayor de estos sectores y de todo el suelo".

"Una facultad sin capacidad presupuestaria —dicen por último— que por sus características necesita de medios especiales para desarrollar sus estudios, no podrá cumplir con su objetivo fundamental, que es el de estar al servicio de las necesidades de nuestro pueblo".

En la mañana de hoy los alumnos instalaron mesas en el centro de la ciudad, donde repartieron volantes en los que refieren la situación que atraviesa la citada casa de estudios.

Leoncio Tomás F. Gianello

Fueron inhumados sus restos

La profunda consternación que en familiares y amigos causó el deceso de Leoncio Tomás Faustino Gianello, tuvo emotiva exteriorización en el acto de inhumación de sus restos realizado ayer en el cementerio municipal.

Una crecida concurrencia se hizo presente en la necrópolis, incluyendo a autoridades de distintos organismos públicos y representantes de instituciones.

Antes de que los despojos fueran depositados en el panteón que los guarda, hablaron los Sres. Enrique A. Smiles, en nombre de sus ex compañeros de tareas en "El Litoral"; Gastón Gori, en representación de los escritores y poetas santafesinos; Luis Bugliolo, por el Centro de Jubilados Azul y Blanco; doctor Jorge Taverna Irigoyen, por los amigos y Adalberto Campana, por el Movimiento de Unión Nacional.

Raúl Armando Parma

Su fallecimiento

En forma imprevista falleció hoy en esta capital, a [illegible] 70 años el señor Raúl Armando Parma cuyos restos recibirán sepultura mañana a las en el cementerio municipal.

Durante mucho tiempo don Raúl Parma se desempeñó como jefe electricista de El Litoral habiéndose acogido ya hace bastantes años a los beneficios de la jubilación. Sus amplios conocimientos en la materia los puso de manifiesto a diario en su ocupación, pues no había problema eléctrico que don Raúl no solucionase. Su trato cordial ganó el respeto y la estima de todos quienes trabajamos bajo este mismo techo.

Homenaje

Conocida la infausta nueva personal de "El Litoral" rindió un homenaje a su memoria, guardando un minuto de silencio en un sencillo acto realizado en la sala de composición y armado.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

El tema de la unidad ha sido frecuentemente invocado a nivel nacional como totalidad; pero de ahí se derivó su necesidad a todos los demás sectores que integran ese conjunto que es el país.

Uno de los campos donde reiteradamente se ha hecho llamados a esa unidad y se ha trabajado a distintos niveles y profundidades para convertirlo en realidad, ha sido el de los empresarios. Los hechos han demostrado que no ha sido todo en vano, ya que el empresariado argentino, especialmente a través de la CGE está dando la imagen de un compactado nucleamiento que, sin anular a las entidades que la integran, camina al unísono en pro de una programación que secunda los planes nacionales para el engrandecimiento del país.

SOBRE LA UNIDAD EMPRESARIAL HABLO EL Sr. WALTER FERNANDEZ

Con el Sr. Walter Fernández, de la CGE

La presencia en esta ciudad del presidente de la Confederación General Económica (CGE) de la provincia, Sr. Walter Fernández, fue ocasión para conversar sobre distintos puntos que hacen a la actividad de la entidad que, conforme al esquema nacional, nuclea a los empresarios de las distintas especialidades de la provincia de Santa Fe.

La atención que nos brindó permitió hacer referencias a diversos puntos de interés para quienes tienen la responsabilidad de integrar el grupo de los empresarios.

La unidad hace la fuerza

El Sr. Walter Fernández señaló que la tendencia hacia la unidad entre los empresarios de Santa Fe fue una aspiración que viene de años atrás y que se ha ido logrando progresivamente, dando como resultado la entidad que preside.

Hizo referencia enseguida a la creación de las confederaciones que nuclearán al quehacer empresario provincial. Al respecto mencionó a la Confederación Industrial Santafesina, que dio el primer paso en ese sentido. Adelantó que en los próximos 60 días se constituirá la Confederación de Comercio, y luego la Confederación de Producción.

Destacó que estas [illegible], bajo ningún concepto tienden a anular la independencia y particularidad de cada una de las unidades que las integran. Por el contrario, se busca que cada vez más, los sectores manejen sus propios intereses y tiendan a tratar y considerar los puntos que les atañen dentro de sus propios ámbitos, concurriendo todas en la CGE provincial, como eslabón hacia los organismos nacionales.

Entidades no adheridas a CGE

En cuanto a las entidades que no se adhieren y permanezcan marginadas de la Confederación —dijo el Sr. Fernández— no sé cuál será su destino. Nosotros hablamos de unidad clara y sin tapujos, abriendo las puertas a todos quienes deseen integrarse en las entidades programadas, a semejanza de lo previsto en el orden nacional.

Si todos se aglutinan, las entidades que permanezcan al margen, perderán poder y representatividad ante los poderes nacionales.

Por otra parte, señaló el Sr. Fernández, se deben tener en cuenta los momentos que está viviendo todo el empresariado del país que, en gran mayoría ha prestado su apoyo generoso a la invitación del gobierno nacional, a trabajar todos en unidad y armonía, especialmente orientados a la formación y realización de una nación grande cara a las otras, y que llegue a satisfacer las aspiraciones y necesidades de cada uno de los argentinos.

Destacó el presidente de la CGE Santa Fe la toma de conciencia que está observándose en los empresarios en relación a la necesidad de crear instituciones que los nucleen, y les den representatividad dentro del quehacer nacional. Hizo referencia a una idea reiteradamente escuchada de que los comerciantes, como cualquier argentino, no pueden estar ausentes del proceso emprendido por el gobierno constitucional, con el objeto de buscar los cauces más adecu[illegible] para lograr una auténtica "Argentina Potencia".

El Pacto Social

También se refirió el Sr. Fernández al conocido "Pacto Social" y a su aplicación práctica, así como a los objetivos que se van cumpliendo desde el momento en que empresarios y productores argentinos convinieron en aunar criterios, buscando entre todos el bien del país y de todos sus habitantes.

Destacó que su aplicación y puesta en práctica significó un verdadero proceso sobresaliente, manteniendo al país orientando por cauces muy distintos a la conducción económica de los gobiernos anteriores.

Asimismo puntualizó que su aplicación detendrá el proceso inflacionario y los problemas del insumo.

Actualmente se está hablando mucho de desabastecimiento en varios campos. Yo diría —expresó el Sr. Fernández— que la Argentina es un país más que padece las consecuencias de una crisis petrolera mundial con todas sus implicancias: Numerosos pueblos de Europa, los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y así se podrían ir nombrando otras muchas más. De inmediato acotó la acción y la política llevada por el país hacia el exterior y los viajes especiales que se están haciendo, de los que participan los sectores de la CGE y CGT, con notorio éxito.

Al respecto hizo mención al realizado a México y Cuba, y del que tomó parte en representación de la CGE provincial, conjuntamente con varios empresarios sant[illegible].

Representatividad de la CGE

Hablando de la CGE, tanto nacional como provinciales, destacó el Sr. Fernández la representatividad de dichos organismos.

Señalando que los números son un buen elemento para comprobar la afirmación, dijo que la CGE-Argentina, está constituida por 1.200 Cámaras y 22 Confederaciones; lo que totaliza la suma de un millón trescientos mil empresarios.

Haciendo relación directa a la entidad provincial, señaló que la CGE-Santa Fe cuenta en sus filas a más de doscientos cincuenta mil empresarios, lo que es más que suficiente para evidenciar representatividad de la entidad.

Grandes proyectos

Apuntó el Sr. Fernández, [illegible]ando con el tema de la CGE provincial, que se tiene previsto la realización de varios proyectos que pueden ser muy interesantes para la entidad, para el empresariado santafesino y para la misma provincia.

Al respecto anunció que se está preparando la creación del Instituto de Investigaciones Económicas de Santa Fe, que realizará los trabajos de estudio de la factibilidad, lo que facilitará la acción armónica en cuanto al desarrollo económico de la provincia, sus necesidades y sus perspectivas.



Sr. Walter Fernández, presidente de la CGE de Santa Fe

Sobre el particular, hizo nuevamente referencia al reciente viaje que pudo hacer al exterior, integrando la delegación de empresarios que acompañó al ministro de Economía, Sr. José B. Gelbard. Esa experiencia, señaló, nos puso en contacto directo con países que necesitan muchos de los productos que tiene la Argentina. Asimismo la provincia de Santa Fe tiene posibilidades enormes de participar con sus riquezas y manufacturas en ese comercio al exterior.

El aporte técnico que dará el mencionado Instituto de Investigaciones Económicas, unido a la acción conjunta de los empresarios de cada uno de los sectores que constituyen las fuentes económicas, abren para la provincia unas perspectivas muy importantes, no sólo dentro del contexto nacional, sino en el plano internacional.

El mayorista y la comercialización

Como dijo el Sr. Fernandez al principio de la entrevista, la CGE de la provincia está empeñada en crear los organismos adecuados para que los distintos sectores del quehacer empresario provincial, encuentren los cauces pertinentes para verse representados. Entre ellos se hizo mención a la próxima organización de las Confederaciones de Comercio y de Producción.

En relación al comercio le pedimos su opinión sobre la función que el mayorista cumple dentro de la comunidad y su integración al mencionado organismo.

En primer lugar, expresó que en su concepto, auténtico mayorista es aquel que ha hecho de la distribución una profesión, con la organización, instalaciones y cumplimiento de las leyes que su modalidad de comercio impone.

Tuvo conceptos duros para quienes, amparados en el nombre de mayoristas, son en el fondo auténticos piratas del comercio, oportunistas que incursionan en cualquier rama de la actividad comercial, ocasionando no una acción de comercio y de servicio a la comunidad, sino una verdadera distorsión en el abastecimiento y suministro de mercaderías a la población. Lamentó que procederes de esa naturaleza, ocasionen tanto perjuicio a quienes con honestidad, rectitud, lealtad y espíritu comercial, llenan la etapa de comercialización que separa la producción de los centros de consumo.

En relación a este punto, destacó la labor que les compete a los mayoristas en cuanto a salvar esa distancia. Sin el mayorista-distribuidor, dijo, muchos cientos de minoristas no podrían subsistir; pero también los productores y fabricantes se encontrarían con los serios y complicados inconvenientes que plantea el proceso de la distribución de las mercaderías, cuyo rubro, engrosaría el costo de los productos.

Destacó que bajo ningún punto de vista, la función del distribuidor realizada de acuerdo con las normas y al espíritu del comercio, debe ser considerada como una intermediación inútil y causa de encarecimiento de los productos. Por el contrario —señaló— de no existir ese eslabón en la cadena del comercio, es fácil deducir la serie de inconvenientes que se le plantean al comerciante minorista; y los incrementos que se producirían en los costos de las mercaderías, si por cada una de ellas, el minorista debiera llegar hasta el punto de origen, para luego comprar las cantidades reducidas que habitualmente adquieren.

Invitación al comercio

Antes de terminar, el presidente de la CGE-Santa Fe, formuló una invitación a todo el comercio de la provincia, para que participe activamente y no como simple espectador, de la entidad que nucleará esa rama del quehacer empresario santafesino. A través de la Confederación Provincial del Comercio, expresó, encontrarán los cauces adecuados para la defensa de sus intereses y la solución de los problemas que los puedan afectar; pero también hallarán el modo de realizar una acción conjunta en pro de un mejor servicio a la comunidad a la que el comercio abastece y merced a la cual tiene razón de existir.

CAMARA MAYORISTA DE SANTA FE

El presidente de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, realizará un viaje a la capital federal. En la oportunidad, el Sr. David Friedman, aprovechará para entrar en contacto con sectores empresarios, y con representantes de la entidad similar de la capital federal, con el objeto de tomar conocimiento de puntos que hacen a los intereses de los socios de la Cámara.

Felicitación

La comisión directiva y los asociados de la Cámara Mayorista hacen llegar sus felicitaciones al Banco Provincial de Santa Fe con motivo del centenario de su creación.

Al propio tiempo, en oportunidad del "XV Congreso de la Asociación de Bancos de Provincia de la eRpública Argentina", felicita a todas las entidades que la integran; y hacen votos para que lleven adelante con éxito los propósitos de la Asociación en favor de sus regiones y del país.

Reunión de mayoristas

Teniendo en cuenta que por razones de fuerza mayor no pudo realizarse la cena que la Cámara Mayorista había programado para el 10 del corriente mes, las autoridades de la entidad prevén la posibilidad de que dicho encuentro pueda realizarse en otra fecha que se concretará.

Feria de la indumentaria

Como se adelantó en otra ocasión, también estará con los organizadores de la "Feria Internacional de la Indumentaria" que, desde el 2 al 18 de agosto próximo, tendrá lugar en la capital federal.

La responsabilidad de dicho acontecimiento es de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria, y su realización tendrá lugar en el Centro Municipal de Exposiciones.

EL LITORAL

Sábado 18 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA CONTAMINACION DEL AIRE

Recientemente, un ingeniero experto en polución ambiental manifestó durante un reportaje que en ciudades del interior de la República como Córdoba y Santa Fe había observado una gran acumulación de partículas nocivas en la atmósfera, con la formación de lo que los ingleses denominan "smog". Atribuíble naturalmente a la mala combustión de motores y al mal estado de los incineradores de residuos domiciliarios, entre otras causas. Desde luego que también citó a ciudades extranjeras, tales como Chicago y Nueva York, al comentar el problema de referencia en Buenos Aires. En esta población, apuntamos por nuestra parte, las autoridades municipales están enfrascadas en resolver tan delicada cuestión.

Lo importante del caso es que, con estar a una distancia sideral en cuanto al número de habitantes y el empuje industrial de urbes norteamericanas y de otras latitudes, en donde la contaminación del aire es objeto de numerosos estudios y motivo de inquietud permanente para sus autoridades, nuestra ciudad es puesta como ejemplo de la infición del medio; sobre todo por la carencia de fuertes corrientes ventosas que suelen arrastrar en otros centros urbanos las nubes formadas con los elementos de desecho. Es evidente que no contamos, como ocurre en la vecina provincia citada, con polos de desarrollo industrial que influyan para agravar tal estado de cosas, y que el sueño de muchos de ver hileras de altas chimeneas —consideradas como sinónimo de progreso— que arrojan densas columnas de humo, está todavía algo lejano. Pero también es cierto que tenemos uno de los más importantes parques automotores de la Nación y que en lo atinente a respetar ordenanza falta un largo trecho por recorrer. Razón por la cual no es de extrañar que ómnibus, motos y automotores en general con los caños de escape en malas condiciones y combustiones imperfectas despidan el tan conocido monóxido de carbono y motiven que las emanaciones se expandan con el peligro consiguiente para la salud.

No es cuestión de insistir sobre los daños que la inspiración de las sustancias desprendidas de una mala quemazón y suspendidas en el ambiente provocan; sí lo es para hacer hincapié en la necesidad de ir adoptando las providencias pertinentes para que los establecimientos fabriles, las casas donde se queman residuos y los rodados liberadores de las susodichas partículas se encuadren dentro de las reglamentaciones en vigor. Como también que éstas se adecuen a las circunstancias actuales y ya se vaya pensando, con carácter preventivo, en la adopción de medidas tendientes a evitar que en lo futuro la implantación de nuevas industrias; el excesivo desarrollo automotriz o la generalización en cuanto a la eliminación de las sobras en los propios hogares, puedan aumentar considerablemente el riesgo de intoxicación del ambiente.

Reunión plenaria de la Comisión de Reactivación

El próximo lunes a las 19, de acuerdo con su modalidad de trabajo, celebrará reunión plenaria la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia. El organismo deliberará en su sede de Junín 2457, bajo la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Saleme.

Entre los temas por considerar, figuran los informes relacionados con la reunión realizada en el Ministerio de Economía de la Nación, en relación con la instalación de cámaras frigoríficas en el puerto de Santa Fe, de acuerdo con un estudio elaborado por el Consejo Provincial de Desarrollo, cuyo titular, Ing. Luis Arriola, representante del P. E. ante la comisión, fue el encargado de desarrollarlo en la referida reunión. Igualmente, se escuchará el informe del Dr. José Amado Saleme, quien en su carácter de presidente de la comisión, asistió a las sesiones del grupo de trabajo creado para estudiar la revisión del anteproyecto del complejo portuario Villa Constitución-San Nicolás. Por último, la comisión considerará detalles de la reunión fijada para el 28 de junio próximo, ocasión en que se tratará el anteproyecto del plan regulador del puerto de Santa Fe.

NOTAS

Cien pesos en el felpudo

Al ser calmado por manos policiales, el enfurecido viandante que, con aplicada saña, estaba destruyendo el felpudo de una ele[illegible] boutique porteña, alegó hallarse en estado de emoción violenta de origen patriótico.

Días más tarde, la justicia de faltas de la capital federal constató que la pequeña alfombra, de 90 por 40 cms., elevada como cuerpo del delito, contenía estampada la reproducción facsimilar de un billete de 100 pesos nuevos. En su descargo, el autor del hecho adujo que fue presa de furor al ver que la imagen de San Martín era utilizada en tan trivial y pedestre menester. Puesto que, como es sabido, el diseño de tales billetes incluye una litografía tomada del conocido dibujo de Cupertino del Campo que muestra el prócer en su ancianidad.

El episodio trae reminiscencias de una controversia milenaria, cuyas derivaciones más exaltadas impulsaron las depredaciones sanguinarias cometidas por los iconoclastas, allá por los siglos VI y VII, y armadas por León III, el Isáurico; Constantino, el Coprónico; y Nicéforo, el Logoleta. La discrepancia filosófica había hilado muy fino sobre el tema de la naturaleza de la imagen, a la que algunos cultos idolátricos atribuían identificación absoluta con la esencia del ser reproducido, a través de una transferencia mitológica que los teólogos del Imperio de Oriente consideraban sacrílega.

En este aspecto, la evolución del pensamiento fue poniendo las cosas en su lugar. Y aquella controversia (que destruyó tantos tesoros artísticos legados por el arte clásico y pagano) fue quedando como el más patente ejemplo de las estériles discusiones bizantinas. Por lo demás, la explosiva expansión del arte y la técnica de la reproducción y transmisión de imágenes cambió de raíz el concepto casi mágico que las culturas arcaicas atribuían a la reproducción del personaje venerado. A punto tal que se ha llegado a calificar como "civilización de la imagen" al tiempo que nos está tocando vivir.

Y aun cuando los sociólogos están rastreando en los mitos actuales las huellas de aquellas iconofilias idolátricas de la mentalidad prelógica, lo cierto es que el hecho ocurrido en una galería comercial de la muy porteña avenida Santa Fe, constituye una rareza dentro de las formas de ser y proceder de los argentinos.

Sobre todo cuando, desde la escuela primaria, aprendemos a tomar contacto con el pensamiento del Gran Capitán de los Andes, cuyas máximas morales censuran la devoción exagerada a los hombres públicos, por más importantes que fuesen y por más beneficios que hayan rendido a la Patria.

Por lo que, en lugar de arguir estado de emoción violenta, el Sr. Horacio Saint Clair Campbell, debiera confesar ante el juez de faltas estar atacado por el sarampión chauvinista, procurando la clemencia del magistrado para su atentado patriotero.

Hablará el lunes el Dr. Sylvestre Begnis por Radio Rivadavia

El próximo lunes a las 13 y 30, por la onda de LS5 Radio Rivadavia de Buenos Aires, hablará el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Lo hará en el transcurso del programa "De cara al país", de media hora de duración, que conducen los periodistas José Gómez Fuentes y Mario Monteverde.

El mandatario santafesino será reporteado en relación con la actualidad política en la provincia y, en general, sobre la obra cumplida en el primer año de gobierno.

Aclaración de la Cámara de Gomerías

El Sr. Juan Vicente Eberhardt, en su carácter de presidente de la Cámara de Gomerías y Afines del Centro Comercial de nuestra ciudad, nos ha solicitado la publicación del texto que se transcribe más abajo, como réplica de esa entidad a una información publicada en nuestra edición del 15 del corriente, bajo el título de "Rechazaron un recurso de la rama gomerías", que consideran equivocada.

La aclaración dice: "a) La Cámara de Gomerías y Afines del Centro Comercial de Santa Fe hasta ahora no ha iniciado recurso de amparo ante el Juzgado Federal contra la resolución No. 96 del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación.

"b) Dicha resolución fue objeto de apelación administrativa y varios reclamos administrativos (no judiciales, hasta ahora) por parte de la Cámara de Gomerías y Afines premencionada. Luego, [illegible] puede quedar firme la interpretación de la autoridad laboral, cuando no se ha pronunciaro quien corresponde (el Ministro de Trabajo de la Nación) y menos en procedimiento en que se rechaza un amparo que nunca presentamos.

"c) Es cierto que hubo un diferendo y medidas de fuerza, pero todo está supeditado a la apelación administrativa y reclamos que hemos planteado contra la resolución 96 de 1974, antes aludida.

"d) La noticia de marras parece desconocer el artículo 63 del reglamento para la Justicia Nacional qu está vigente".

CONVOCAN A LOS PRESIDENTES DE Asoc. VECINALES

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado a asamblea general a todos los presidentes de las asociaciones adheridas a la misma, para el próximo martes a las 20, en la sede de la Secretaría de Entidades Vecinales de la Municipalidad. Se tratarán problemas de interés para todos las asociaciones.



Arriba: la mesa presidencial del XV Congreso Anual Ordianrio de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina. Abajo: una vista de los concurrentes a dicho congreso, durante la sesión de clausura

CONCLUYO EL IV CONGRESO DE LA ASOCIACION DE BANCOS PROVINCIALES

En horas de la tarde de ayer tuvo lugar la reunión general y de clausura del XV Congreso Anual Ordinario de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, que se desarrolló en esta ciudad. En [illegible] oportunidad, se procedió a dar a conocer las resoluciones de cada una de las comisiones de trabajo que actuaron durante la reunión.

Asimismo se procedió a designar como presidente de la entidad para el nuevo período al Banco Provincial de Santa Fe. En consecuencia, el Sr. Fernando J. Viñals, de casa Rosario, ejercerá dicho cargo hasta el 31 de diciembre de 1974. Continuará luego el titular de la casa central en Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi, mientras que la vicepresidencia será ejercida por el Banco de la Provincia de Misiones, en la persona del vicepresidente a cargo, Sr. Humberto T. Costa.

También se propuso una terna de entidades bancarias provinciales, de entre la cual será elegido el que representará a la Asociación de Bancos Provinciales en el directorio del Banco Central. La terna quedó integrada por los bancos de San Juan, Neuquén y Corrientes. En la sesión de clausura hablaron el Sr. Viñals y el director del Banco Central Sr. Luis E. Sibeca.

CENA DE CLAUSURA

Por la noche, en un local céntrico, tuvo lugar la cena de despedida a la que concurrieron, además de los congresales e invitados especiales, los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece; de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel M. Aguirre, así como el intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé A. Campagnolo; legisladores nacionales y provinciales y autoridades.

En tal oportunidad hablaron el titular del directorio del Banco Provincial de Santa Fe (casa central), Sr. Possi, y el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Prece. Lo hizo por las delegaciones concurrentes, el presidente del Banco Provincial de Santiago del Estero, Sr. Abdala Auad

ACTIVIDADES PARA HOY

Por otra parte, y dando cumplimiento a los actos previstos en el programa, los congresales y sus familias, recorrieron las instalaciones del túnel subfluvial Hernandarias, donde fueron recibidos por las autoridades de la Comisión Administradora Interprovincial, encabezada por su presidente, Dr. Carlos Rabazzi.

En horas del mediodía, se reunieron en un almuerzo regional en un restaurante ubicado en la "Vuelta del Pirata".

COMISIONES DE TRABAJO

Durante el congreso se constituyeron las siguientes comisiones de trabajo: de legislación bancaria, promociones sociales para bancarios, de Política bancaria, promociones bancarias especiales y de presupuesto, relaciones, representación de la Asociación y varios.

Todas ellas, luego de estudiadas y analizadas las ponencias que los distintos bancos provinciales elevaron al congreso, fueron dictando las resoluciones que daremos a conocer sucesivamente.

SU POSICION HA REITERADO LA Soc. I. PERETZ

La Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz suministró un comunicado en el que expresa que "la colectividad judía progresista de Santa Fe, ante los sucesos acaecidos en el Medio Oriente, que conmueven a la opinión pública, cree un deber impostergable exponer su posición. Reitera su prédica en el sentido de que la persistente tensión entre Israel y los estados árabes sigue ocasionando más víctimas e incalculables daños materiales y morales a los pueblos afectados, comprometiendo, además, la paz mundial".

Añade que la acción, tanto por parte de los comandos árabes como del ejército israelí en la presente emergencia, son repudiables y han merecido la mayor condenación por parte de la opinión pública y en el propio Estado de Israel, como es dable enterarse a través de la prensa, esta actitud del alto mando israelí mueve la repulsa de su propio pueblo". Luego dice que las acciones de los comandos árabes, no dejan de suscitar la impresión de que en ese sector se mueven las influencias de la más radicalizada ultrarreacción que, a través de estas acciones descabelladas ha hecho naufragar en más de una ocasión, las bases incipientes de solución del conflicto.

Finalmente dice que la solución del conflicto árabe-israelí pasa por el acatamiento de la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que fija con claridad las bases para las negociaciones en pos de una paz firme y duradera en el convulsionado Medio Oriente.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Pinturas de César López Claro.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — El 25, a las 19, inauguración del LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinuart. San Martín 2976. — Exposición de pinturas de Pedro Logarzo. Hasta el 25 del actual.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2344.

Galería El Galpón, San Martín 1858. — El 14, a las 20, apertura de una exposición de dibujos y pinturas de María Helguera. Hasta el 5, de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 21.45, y el miércoles, a las 14.45, en el Chaplin: "Matadero 5", de George Roy Hill.

Cine Club Juvenil. — Mañana y [illegible] en el Chaplin: "Por causa de una mujer", de Michel Deville.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.30, en el Ocean: "El submarino amarillo", con Los Beatles y el lunes, a las 19 y 21.15: "El mercader de la muerte", de Douglas Hickox. Con debate.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana, a las 19, en la plaza España. Música popular. Obertura de Chaicovski.

ESTUDIANTILES

Del Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial

El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial Superior, ante la visita del presidente de la Junta Militar chilena, "dictador que hoy somete, tortura y masacra a nuestros hermanos del pueblo chileno, quiere expresar su más profundo repudio por su presencia en tierra argentina".

CONCEJO MUNICIPAL

Anoche se dió aprobación al presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe

En la tarde de la víspera, el Concejo Municipal continuó la sesión iniciada por la mañana, a los efectos de considerar el presupuesto general elevado por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe, estando presentes el secretario de Hacienda, contador Jorge Gómez, y el asesor contable, Dr. A. Yardín.

Informe de comisión

En primer término se escuchó el informe del presidente de la Comisión de Hacienda del cuerpo, señor José R. Basaili, quien pidió la aprobación del documento con las siguientes modificaciones: a) elevar la cifra correspondiente a la finalidad 01, a un [illegible] 882.457,11 (en moneda nacional [illegible]) en un to[illegible] con las necesidades calculadas por la ha[illegible] b) adecuación de los artículos 1º y 2º de la ordenanza anual de presupuesto, acorde con las cifras resultantes del incre[illegible] el artículo [illegible] de la ordenanza anual de presupuesto quedará redactado de la siguiente manera: "El D.E., al tomar conocimiento del otorgamiento de préstamo y/o anticipo que gestionará de acuerdo con las normas legales que rigen en la materia, podrá practicar las modificaciones presupuestarias que correspondan, tan[illegible] siempre que lo ha[illegible] en forma compensatoria o reduciendo total o parcial[illegible] el déficit preventivo y ad-referéndum del H. Concejo Municipal; d) en la discriminación de los "cálculos de recursos" en el rubro 2.2. De otras jurisdicciones, título 2 2.1. Uso del crédito donde dice "Préstamo en gestión", debe decir "préstamo a gestionar".

Los fundamentos

En los fundamentos del despacho de comisión, el señor Basaili, dijo, entre otros conceptos, que "si en realidad observamos formalmente el proyecto de presupuesto elevado por el D.E., veríamos que el déficit preventivo que se acusa no es real y que su alarmante magnitud abarca prácticamente, el 50 o/o del mismo pues, a lo expuesto en el proyecto original debemos sumar algunos aportes no reintegrables que hasta hoy, legalmente, no existen en el presupuesto provincial, como ser los $ 64.952.858 (en mon. $ 6.495.285.800) figurante como aporte para política salarial; los $ 1.440.000 (en moneda nac. $ 144.000.000), que están especificados como aporte superior gobierno provincial, empresa Burgwardt, y los $ 3.353.000 (m/n 335.300.000) que están estimados como aporte gobierno provincial, Empresa Construcciones Ingeniería S.A., a lo que debemos agregar los $ 20.000.000 (m/n 2.000 millones), considerados como recursos a pesar de ser un préstamo que se gestionará y que no podremos ser videntes a los efectos de poder prever, con certeza, si el mismo se llegará a concretar".

Más adelante expresó: "Con esta deprimente visión de nuestras finanzas nos veríamos obligados a estudiar serios aumentos en las tasas y servicios municipales que, para absorber estas cifras, debían ser incrementados en no menos del 200 o/o y esto, creo, no está en el ánimo de ninguno de nosotros".

Dijo por último que "por lo expuesto y dejando aclarado que el presente presupuesto adolece de ciertas informalidades, pero que en las actuales circunstancias socioeconómicas debe dejarse de lado cierto tecnicismo —que es superado en la práctica— es que dictaminamos favorablemente el respecto.

P.D.P. y U.C.R.

El concejal Enrique Muttis (Partido Demócrata Progresista), realizó una larga exposición, señalando finalmente lo siguiente: "No obstante todo lo apuntado, las serias reservas que pusimos a este proyecto, y las observaciones hechas, este bloque no va a pedir la devolución al Ejecutivo como hubiera sido su propósito de atenerse a las más elementales normas financieras. Y no lo va a hacer sólo por esta y única vez, atendiendo a las muy especiales coyunturas políticas y económicas que vive el país.

Y porque, además, señor presidente, pensamos que mucho es el lastre heredado y al que todos debemos contribuir en deshacer. Así como ahora señalamos errores, pero no obstruimos, mañana ya no usaremos el mismo lenguaje y tendremos que adoptar la firme actitud que ahora no adoptamos, sofocando un poco el dictado de nuestra conciencia en aras de objetivos superiores.

Oscar Benazzola (Unión Cívica Radical) comenzó diciendo que "la U.C.R. considera este momento de singular trascendencia, sobre todo porque vamos a desarrollar nuestros puntos de vista al respecto, en el marco de la civilidad y en democracia, que es nuestro ámbito natural. Luego de hacer referencia a administraciones anteriores de gobiernos de facto y a la herencia que habían dejado, señaló: " Cómo definir una política de gastos en una administración expuesta a toda clase de sobresaltos e inestabilidad? Hoy yo quisiera ver ante este desquicio recibido, a los intendentes de facto aquí presentes, tan siquiera para verlos sonrojarse, agregando luego, "además aspiramos a que el presupuesto tenga la anuencia de la opinión pública y el interés de los diversos sectores sociales comprometidos. En el comienzo de mi exposición advertí que no íbamos a ser agentes obstructivos en la emergencia, no obstante no compartir la filosofía del D.E. y es por ello que vamos a votar favorablemente en general el proyecto".

La aprobación

El presupuesto fue aprobado por unanimidad, en general, discutiéndose algunos puntos cuando se entró en el análisis en particular del documento.

COSAS

En nuestra mesa de trabajo en el Concejo recibimos una breve nota manuscrita de un concejal: "No hablo. Me quedo en el molde porque en definitiva el presupuesto se va a aprobar. Las cosas que hay que aguantar...".

* * *

La Sra. de Lapouge se opuso a que se le otorgara al D. E. una franquicia para convocar a trabajar a personal de las categorías 15 a 20, los sábados, domingos y feriados. "Esta es una conquista laboral que pertenece a la gente de ASOEM y que no puede ser soslayada", dijo.

* * *

La votación anuló los propósitos de la concejal radical, quien insistió vehemente en su punto de vista.

* * *

Refiriéndose a los "cafés-concert", A. J. Cuevas, dijo: "No sé si los muchachos van por la 'milonguita', o qué?" La Sra. de Lapouge le dijo entonces al presidente: "Que no se digan aquí palabras soeces", y Cuevas le contestó: "No se olvide que en nuestro país existe la Academia del Lunfardo".

* * *

Una apreciación de la concejal radical: "Si se sanciona el artículo 18, el gremio de ASOEM tendrá derecho de reclamar y entonces yo lo voy a acompañar".

* * *

El 24 por la noche, en la víspera de la fiesta patria, la gente del Concejo Municipal festejará con una cena el primer año de actividad desde la institucionalización del país.

* * *

Los taquígrafos tuvieron ayer una dura jornada. Mañana, tarde y noche. Menos mal que esto no ocurre todos los días.

Salió a bordo de dos ultramarinos sorgo para España

Un total de 20.410 toneladas de sorgo fue embarcado a bordo de dos ultramarinos con destino a puertos de España. El "Padura", de bandera española, que operó consignado a la agencia Río Paraná, cargó 13.610 toneladas (venta FOB de la Junta Nacional de Granos a la Compañía Continental) y el marroquí "Atlas" (Sarsotti), que zarpó hoy, recibió en sus bodegas 6.800 toneladas.

Por su parte, en la Unidad IV, continúa cargando un despacho de 18.000 bolsas de 50 kilos de harina de trigo de la Junta, por intermedio de F.A.C.A., el buque "Río Blanco" (Sarsotti) de la Flota Mercante del Estado Paraguayo, con destino a Asunción.

Consignado a la agencia Río Paraná, arribó hoy el ultramarino liberiano "Silver Zephir", que cargará 12.000 toneladas de sorgo de la Junta por intermedio de A.C.A. con destino a puertos de Japón.

INEF: cuando se hacen oídos sordos al clamor mayoritario

El silencio, algunos carteles de apoyo al interventor y en lo alto una inscripción que asegura que el Instituto Nacional de Educación Física ha sido normalizado, son las notas que caracterizaron la situación del establecimiento en la víspera, después del desalojo de un nutrido grupo ocupante y de la asunción del cuestionado Prof. Elvio Tell. Ahora bien, cuando el desprevenido ahonda en el asunto y se entera de que el presente estado de cosas es sostenido por 12 alumnos y 3 profesores en contra de la voluntad de la enorme mayoría del alumnado (228) y el cuerpo docente (65), como así también del personal administrativo surge de inmediato la pregunta: ¿Qué es lo que está normalizado?

Porque si bien entendemos que es una cuestión interna, no podemos dejar de verla como un símbolo que hay que rescatar en relación al modelo de país democrático elegido por los argentinos. Y por esa misma razón no podemos dejar que este tipo de hechos se extienda y ataque como una enfermedad virulenta al cuerpo nacional.

Esto ilustra sobre aristas que es imprescindible pulir para que la búsqueda de unidad en que el país, a través de sus distintas fuerzas está empeñado, se oriente con paso firme.

Estas posturas irritantes de empecinamiento y oídos sordos en el marco de planteos partidarios sólo puede aparear consecuencias negativas en cuanto pisotea el anhelo mayoritario.

No basta por cierto la presión insensible de los resortes estatales en contraposición con las diarias declamaciones de respeto popular para cambiar la naturaleza de las cosas y ahogar indiscutibles derechos de los hombres en la vida comunitaria. Resulta tonto repetir como loros las consignas de reconstrucción y liberación de la Nación cuando hasta las decisiones más sencillas se tuercen por la senda agobiante y parabólica de la opresión.

Estos hechos diarios en su pequeñez son los que atentan en cadena contra una idea de país grande en tanto alientan a los pregoneros de la derrota. Por eso no deben pasarse por alto, ya que de su pronta extirpación dependen en buena medida los resultados futuros del intento en marcha y, consecuentemente, la suerte de la comunidad que involucra.

Audiencia con Taiana

Profesores del Instituto de Educación Física, que mantienen una posición contraria al interventor Sr. Elvio Tell, informaron que se ha recibido una orden del Ministerio de Cultura y Educación, para que concurra a la capital federal una delegación de dos alumnos y dos profesores a los efectos de asistir a una audiencia concedida por el Dr. Jorge Taiana, para el martes 21 del corriente.

Cabe señalar que la delegación asistirá acompañada por el director nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, teniente 1º (R. E.) Juan Luis Molinari.

Registro de reemplazantes

El interventor del INEF, Prof. Elvio Tell, ha dispuesto que a partir de la fecha sea abierto un registro de reemplazantes de todos los cargos y cátedras del establecimiento. A ese respecto informa que los interesados deben concurrir al instituto, sito en San Martín 2643.

Las infracciones que se comprobaron en los últimos días

De acuerdo con el informe que habitualmente produce la Dirección de Policía Municipal referido al trabajo realizado por su cuerpo de inspectores, entre los días 6 y 13 del corriente fueron sorprendidos en infracción 2.455 causantes, lo cual da un promedio por día de 351 actas labradas.

La discriminación respectiva es la que sigue: por zona vedada, 1.799; por ruidos molestos, 1; por escape libre, 11; por exceso de velocidad, 76; por semáforo en luz roja, 43; por lavado de vereda en día inhabilitado, 3; por arrojar aguas servidas, 11; por ocupación de la vía pública, 13; por estacionamiento nocturno, 21; por uso indebido de bocina, 2; por circular fuera de ruta, 12; por avanzar sin tener paso, 25; por estacionar sobre vereda, 13; por circular contra dirección, 29; por estacionar en doble fila, 50; por estacionar en lado izquierdo, 318; por circular sin luces, 5; por exceso de humo, 1; por girar hacia la izquierda, 7; por no respetar indicaciones, 1.

Comunicado de la Agrup. Univ. Nacional

Ante los hechos ocurridos en la facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, la Agrupación Universitaria Nacional, ha emitido un comunicado, donde manifiesta su fraternal y activa solidaridad con los compañeros de esa casa de estudios, por la lucha por la defensa del proceso de transformación y democratización universitaria, hoy comprometido.

Más adelante, dice "una vez más estamos presenciando la embestida de los sectores más retrógrados, que desde el seno del mismo gobierno popular, persisten en el intento de copar distintas esferas estatales, en este caso la Universidad, para desde allí frenar el proceso de liberación".

